

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000 11

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.

Se comunica al público que CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A., amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 13 de julio del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003666 de 2 de septiembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es: a) La importación, fabricación, comercialización y exportación de toda clase de materiales y bienes, insumos, partes, piezas ...; f) La compañía está en capacidad de dar o aceptar agencias, distribuciones o representaciones afines al objetivo propuesto..."

Distrito Metropolitano de Quito, 2 de septiembre de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE



EXP. 162290
Tr. 01.1.10.001025

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.